

Expediente: 221/24
Carátula: FARIAS NELSON CHRISTIAN C/ CHENTO S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20327758773 - FARIAS, Nelson Christian-ACTOR
90000000000 - CHENTO S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 221/24



H105025618281

JUICIO: "FARIAS NELSON CHRISTIAN c/ CHENTO S.R.L. s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 221/24.-

San Miguel de Tucumán.-

1) Téngase presente lo dictaminado por la Sra. Agente Fiscal de la II° Nominación, en relación al planteo de inconstitucionalidad de Leyes N° 23.928 y 25.561, decreto 214/02, y arts. 7° y 10° de la Ley N° 23.928, efectuados por la actora, para su valoración al momento de dictar sentencia definitiva.

2) En su mérito, y habiendo vencido el plazo otorgado por proveído del 03/04/2025 para presentar alegatos, agréguese y ténganse por presntados, en tiempo y en forma, los alegatos de la parte actora y pasen los presentes autos a despacho para dictar sentencia definitiva.- RLI 221/24.-

Actuación firmada en fecha 14/04/2025

Certificado digital:
CN=CHEBAIA Lucia Herminia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252116759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.